

NOTA INFORMATIVA

EXPEDIENTE Nº 2023-164-00038

ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL EN LA ESTACIÓN DE ALICANTE/ALACANT PARA DESTINARLO A TIENDA DE ALIMENTACIÓN CON EXCLUSIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: TIENDA DE CONVENIENCIA DE ALIMENTACIÓN, SUPERMERCADO, MÁQUINAS VENDING, PANADERÍA, PASTELERÍA Y CONFITERÍA, Y RESTAURACIÓN

En relación con el expediente referenciado, se da respuesta a la consulta realizada por una empresa interesada el día 28 de junio de 2024:

Consulta:

"No tenemos claro que actividad se podría desarrollar en este local. En principio creemos que una tienda gourmet, de golosinas o de producto regional. ¿Nos podría decir si existiría otra actividad a desarrollar en este local?".

Respuesta:

Serán admitidas en la presente licitación las actividades relacionadas con la alimentación y que no hayan sido expresamente excluidas. A modo de ejemplo, no limitativo: tienda gourmet, golosinas, productos regionales o artesanos, productos de aperitivo, frutos secos, helados, venta de productos de café y te, productos ecológicos, etc.

Fdo.: Jesús Ángel Sebastián
Jefe Comercial Este
Subdirección de Gestión Comercial

